



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01088567- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo solicitado por la Dirección de Deportes referente a la autorización para la compra de materiales para la instalación de cuatro (4) dispensers con sistema de filtro;

Y CONSIDERANDO:

Que la adquisición reemplazará a los actuales dispensers, que es un servicio de comodato del equipo con compra mensual de bidones de agua, y permitirá una disminución importante en el costo actual sin disminuir la calidad de la misma, ya que el sistema de filtrado del agua de red garantiza las condiciones de calidad de este bien para el consumo humano;

Que los dispensers son para uso cotidiano tanto del personal de la Dirección como también para el público en general; tomando en consideración que este último realiza actividades deportivas en el predio, aumentando con ello el consumo de agua;

Que en el orden 3 y 11 del expediente de referencia, se presentan los presupuestos solicitados; y a orden 4 un cuadro comparativo, y del análisis se recomienda al proveedor VAIRA ANDRÉS ENRIQUE CUIT 20-25609912-9 por un importe total de Pesos Doscientos Ochenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro C/44/100 (\$280.944,44); y en nota a orden 2 se deja constancia de los criterios de selección del proveedor elegido;

Que a orden 8, la Dirección de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales da el visto bueno de la compra de los insumos detallados a orden 2 para la instalación de los dispenser de agua;

Que en el orden 12 el Departamento Contable de la Dirección de Deportes

informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto por un monto total de Pesos Doscientos Ochenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro C/44/100 (\$280.944,44);

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en la Ordenanza N° 05/2013 del HCS de la Universidad Nacional de Córdoba en su artículo 2° punto VII, modificada por la OHCS 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: CONVALIDAR lo actuado en relación a la compra de materiales para la instalación de cuatro (4) dispensers con sistema de filtro al proveedor VAIRA ANDRÉS ENRIQUE CUIT 20-25609912-9 por un importe total de Pesos Doscientos Ochenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro C/44/100 (\$280.944,44).

ARTICULO 2°: Autorizar al Dpto. Contable de la Dirección de Deportes a efectivizar el pago por un importe total de Pesos Doscientos Ochenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro C/44/100 (\$280.944,44) al proveedor VAIRA ANDRÉS ENRIQUE CUIT 20-25609912-9.

ARTICULO 3°: Imputar el egreso por un importe de Pesos Doscientos Ochenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro C/44/100 (\$280.944,44) a la partida presupuestaria:

R.0001.047.002.002.16.07.02.00.01.00.2.9.6.0000.1.21.3.4

ARTICULO 4°: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección General Operativa, a la Dirección de Mantenimiento, Producción y Servicios General, a Dirección de Deportes y al Departamento Contable de la Dirección de Deportes. Cumplido, archívese.

eb